



Universidad de Jaén

**Resolución de 8 de octubre de 2024 de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir para cubrir una plaza de Grupo II, categoría profesional de Titulado/a de Grado Medio (Perfil Formativo: Transferencia de Resultados de Investigación) de la Universidad de Jaén**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 230/2003, de 29 de julio, de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Jaén; y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4 de la Resolución de 20 de mayo de 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral, con la categoría profesional de Titulado/a de Grado Medio (Perfil Formativo: Transferencia de Resultados de Investigación); este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

**Primero:** Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios del Registro General de la Universidad de Jaén, (<https://www.ujaen.es/servicios/servinfo/anuncios> ).

**Segundo:** Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día 16 de octubre de 2024, a las 9:00 horas en la Sala de Juntas del Edificio D-2 de la Universidad de Jaén, al cual deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad, lápiz de grafito del número dos y goma de borrar.

**Tercero:** Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o recurso contencioso administrativo, ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en el plazo de dos meses.

Jaén, 8 de octubre de 2024

Alfonso Jesús Cruz Lendínez  
Gerente  
(Delegación por Resolución de 16/06/23)



CSV : UJAPFIR-6e35-c9c0-c183-7059-c942-f4d1-8fb2-148c

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : ALFONSO JESÚS CRUZ LENDÍNEZ | FECHA : 08/10/2024 10:26 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 08/10/2024 10:26)



Universidad de Jaén

## RELACIÓN DE ADMITIDOS

Nº ORDEN	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	***1263**	CÁNOVAS	SÁNCHEZ	LUIS

**CSV : UJAPFIR-6e35-c9c0-c183-7059-c942-f4d1-8fb2-148c**

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

**FIRMANTE(1) : ALFONSO JESÚS CRUZ LENDÍNEZ | FECHA : 08/10/2024 10:26 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 08/10/2024 10:26)**





Universidad de Jaén

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA  
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

**CERTIFICA:**

Que se ha realizado la publicación “Resolución de 8 de octubre de 2024, de la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de una plaza de Titulado/a de Grado Medio (Perfil Formativo: Transferencia de Resultados de Investigación)” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 08-10-2024, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 07-01-2025.

En Jaén, a martes, 8 de octubre de 2024.

Este documento es una Copia Electrónica Auténtica del original. El CSV asignado es: UJASEDE-AEEE-4E9F-7BEB-FBDE-7BBF-C26B-F799-29FA.  
Para cotejar el presente con su original acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén en <https://sede.ujaen.es/publico/utilidades/validador-documentos>. El/los firmante/s de este documento es/son: UNIVERSIDAD DE JAEN con NIF Q7350006H

